

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 18 DE JULIO DE 1903

NÚMERO 343

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—☞Cigarrillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros a los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez a tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.
Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

LUIS CRUZ Cirujano-Dentista

Oficina dental: casa de habitación frente a la Aduana. Contando con escogidos materiales traídos personalmente de los Estados Unidos, ofrezco mis servicios en todo lo referente a la profesión. Garantizo todo trabajo y la mayor puntualidad. No ejerciendo mi profesión, ni como medio de negocio ni de vida, con mis precios no pueden competir ninguno de los dentistas en esta capital establecidos.

Precios sumamente baratos. Una visita convence. A todo pobre se cura gratis. Julio 2° 1 m.

Doctor M. Zúñiga

Receta en la "BOTICA VIOLETA" con toda regularidad a las horas siguientes:

9 a 10 a. m.
12 m. a 2 p. m.
7 a 8 p. m.

El 15 del corriente trasladará su habitación a la casa del Presbítero Zúñiga, frente a la de don Venancio García y 50 varas al N. de la Imprenta Nacional, en donde se lo encontrará en las demás horas. 15 v. Julio 11.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizú

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

Roma, 14.—El Papa, comprendiendo su extrema gravedad, llamó al cardenal Rampolla y le habló en voz baja por espacio de 14 minutos. Pidió que le bendijeran y entonces entró en su habitación el cardenal Vivas Tuto y le bendijo. De vez en cuando Su Santidad tiene alucinaciones y pronuncia palabras sin sentido. En los miembros inferiores comienza a notarse edema. Se le está dando oxígeno otra vez porque la respiración se ha vuelto muy difícil. Ahora está empeñado en dar sus últimas instrucciones. Con mucha dificultad repitió las que ya había dado anteriormente a sus secretarios privados monseñor Angelini y Mazzolini, de que todos los regalos que recibió con motivo de su jubileo, que son de muchísimo valor, pasen a ser propiedad de la Santa Sede.

Paulatinamente los órganos del Papa están dejando de funcionar. No ha podido volver a tomar alimento. Hoy se presentó un síntoma que los médicos consideran muy alarmante. Este consiste en los devaneos que le dan a cada rato. El delirio de ayer no se considera del mismo modo, pues claramente se vio que ello era efecto de los nervios. El desvarío de hoy sí presenta mal carácter. Demuestra que la enfermedad ha avanzado más allá de los nervios y que ha afectado el cerebro. A medida que circula por las calles el estado de postración en que se halla Su Santidad, llegan a las puertas del Vaticano numerosas personas. Hacia medio día no se notó ningún cambio radical. Conforme el tiempo avanza el delirio se vuelve más fuerte y más largo. Las palabras que pronuncia durante los ataques no siempre son inteligibles. Parece que se refirieran a acontecimientos de muchos años atrás, ignorados por la presente generación. A veces ve sombras en el cuarto. Claramente se nota que Su Santidad está haciendo esfuerzos por mantenerse en calma, por sobreponer su voluntad de hierro a su debilidad mental. De vez en cuando triunfa, pero después de cada esfuerzo le viene otro ataque de delirio y siempre más fuerte que el anterior. La resistencia que ofrece a la enfermedad su frágil y casi transparente cuerpo, es maravilloso. Al profesor Mazzoni se le pidió explicación de este fenómeno, y dijo: "Es, de verdad, un fenómeno, y como todo fenómeno no admite explicación." Creen los médicos que la catástrofe es ahora inminente, pues Su Santidad presenta síntomas de anemia cerebral, una de las causas del delirio. En los momentos lúcidos comprende perfectamente bien su situación.

Las 8 p. m.—A esta hora se publicó el siguiente boletín: "El Papa pasó el día tranquilo pero tuvo cortos períodos de depresión. Pulso, 88. Respiración, 32. Temperatura, 36° centígrados. Sus fuerzas disminuyen lenta, pero continuamente. (F.) Laponi-Mazzoni." Durante la tarde el Papa se sintió mejor y conversó con perfecta lucidez. Por medio de un extraordinario esfuerzo físico y mental se incorporó en la cama é insistió en levantarse, pero a los pocos minutos se volvió a acostar. Fue tal su mejoría que se permitió que entraran a verlo los cardenales Caviechioni, Nocella, Tripepi y Cavagius. Durante la primera parte del día corrieron noticias tan alarmantes que nadie creyó que pudiera llegar a media noche. Aunque mucho se habla del testamento del Papa, nada se sabe de positivo, excepto que cuando recibió a sus sobrinos les dijo: "Como Papa nada poseo, pues he vivido de las limosnas de los fieles. Perjudicaría a la Iglesia si destinara a mi familia la más pequeña parte de lo que la gente me ha enviado. Con respecto a mi propiedad personal la dividí entre Vds. hace mucho tiempo."

Están ya completos todos los preparativos para el próximo cónclave. El arquitecto del Vaticano tiene concluido el salón en donde ha de reunirse. Se han encargado 200 colchones. Cada cardenal llegará al Vaticano acompañado de dos miembros de su séquito, los cuales permanecerán allí hasta que se termine el cónclave. Un cardenal, cuyo nombre no se quiere descubrir, por la delicadeza que envuelve el asunto, dice que el cónclave será muy corto porque todos los cardenales desean elegir al nuevo Papa lo más pronto posible. Las 10 y 5 p. m. El cardenal camarlengo Oreglia espera la muerte del Papa de un momento a otro. Antes de salir del Vaticano dió orden de mantener enganchados

los caballos de su coche, para que le fuesen a traer tan pronto como se presente la crisis fatal.

Londres, 14.—El martes llegaron el rey y la reina a Irlanda. Harán una entrada de gala a Dublín siguiendo la misma ruta que tomó la reina Victoria. Permanecerán en la capital de Irlanda hasta el sábado próximo. Enseguida visitarán al marqués de London—Derry y se embarcarán otra vez en Belfast.

Hoy fue ahorcado en la cárcel de Chelmsford, Herbert Samuel Dougal, autor del asesinato de la "Moat House." Antes de morir confesó su crimen. El ferrocarril general Western anuncia haber obtenido un gran triunfo en cuanto a velocidad. Recorrió la distancia de Londres y Plymouth, que es de 246 millas, en 233 minutos.

París, 14.—Con mucho entusiasmo fue celebrada hoy la fiesta nacional francesa. Hubo revista de la guarnición de París. La tropa se concentró en Longchampst temprano para evitar el calor de medio día. Una inmensa concurrencia presenció la llegada de la tropa y vivió a los cuerpos favoritos. El general André, ministro de la guerra, acompañado de su estado mayor y los attachés militares extranjeros, llegó poco después. A las 9 a. m. una salva de artillería anunció la llegada del presidente de la República. Acompañándole el primer ministro Combes y los demás miembros del ministerio. En seguida llegó la señora de Loubet. Una vez terminada la revista, siguiendo la costumbre, el presidente repartió condecoraciones. Durante la revista Santos Dumont subió sobre Longchamps en su globo dirigible y saludó al presidente con tres pitazos del pito del motor y una salva de tiros de revólver. Despertó mucho entusiasmo entre los concurrentes.

Valparaíso, 14.—Habiendo sabido que México y Cuba tienen la intención de enviar a Chile representantes diplomáticos, este gobierno ha dado orden al ministro de Chile en Washington para que presente sus credenciales ante los gobiernos de ambas repúblicas.

Lima, 14.—La colonia francesa está celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla. Todos los establecimientos franceses se hallan cerrados. Hay recepción en la legación.

Soledad, 14.—Se decía anoche que los revolucionarios se habían retirado de la ciudad, pero no es exacto. El general Rolando, jefe de la revolución, se encuentra sitiado todavía. Hay 4,200 hombres listos para atacar Ciudad Bolívar. Los jefes de las fuerzas del gobierno quieren dar a Rolando el tiempo suficiente para que considere la desesperada situación en que se encuentra y evite inútiles derramamientos de sangre. Si se rinde, él y sus partidarios tendrán amplias garantías.

Roma, 15.—Las 4 y 10 a. m.—Casi no ha habido variación en la condición general del Papa. Períodos de somnolencia siguen a los períodos de inquietud.

Ayer tarde se verificó una notable mejoría en la condición del Papa. Solamente por la mañana lo atacó el delirio. La disminución de las fuerzas continúa. Después de media noche lo visitó monseñor Bisleti y lo encontró lo mismo. Poco después Su Santidad se durmió y los médicos anunciaron que su sueño era tranquilo aunque dificultosa la respiración. La mejoría de ayer está en contradicción con toda teoría médica. El paciente se levantó de la cama después de haber hecho todos los preparativos para su muerte. Como esta manifestación de vitalidad no le satisfizo, se puso a despachar asuntos del Pontificado. Después recibió a cuatro cardenales con quienes habló con mucha animación. La historia de ayer del Papa sería increíble sino fuese que la confirman dos médicos y los cardenales que lo visitaron. Nadie está más perplejo que los mismos médicos. Frase del Doctor Laponi es la siguiente: "No puedo imaginar cómo hace el Papa para mantenerse vivo." Creen los médicos que el Pontífice puede morir de un momento a otro aun en medio de aquellos extraordinarios momentos en que su aspecto es relativamente sano.

Las 6 y 50 a. m.—El Papa pasó regular noche. Tuvo algunos momentos de delirio.

Las 9 a. m. Se ha expedido el siguiente boletín: "Durante la noche el Papa gozó de varias horas de sueño. Pulso, 82, respiración, 30; temperatura 36° cgs. Se ha verificado un cambio notable en la condición general del paciente. (F.) Laponi-Mazzoni."

Las 9 y 30 a. m. Cuando Mazzoni visitó al Papa esta mañana lo encontró casi en el mismo estado que anoche. Su Santidad le manifestó que se sentía mejor que ayer por la mañana. Luego le preguntó a Mazzoni si el peligro era inminente.

—No se puede llamar así, dijo Mazzoni.

—Está cerca, entonces, repuso el paciente.

—Para no equivocarnos, contestó el médico, vamos a decir que no está lejos.

Portsmouth, 15.—El capitán del "Keorsage" ha recibido instrucciones de limpiar los ejes del navío, de proveerse de carbón suficiente y de la mejor clase, y de partir con toda velocidad a Frenchmans Bay, estado de Maine. Es la primera vez que un acorazado americano se somete a una prueba tan severa en tiempo de paz. Tiene que caminar 2,852 millas con limitación de tiempo. Esta mañana el almirante inglés lord Walter Kerr visitó el "Keorsage" y fue recibido amablemente por el almirante Cotton y el capitán Hemsill. Levado por el capitán, examinó todo el navío.

Kishineff, 15.—El cadáver del joven Doubas Sary, cuya muerte se atribuía a los judíos, lo cual motivó la tremenda carnicería, ha sido encontrado en un jardín. El dueño confiesa que él y el tío del muchacho cometieron el crimen. El nuevo gobernador de Kishineff, príncipe Urusoff, ha visitado, con tal motivo, las principales familias judías.

RETO

El diputado don Federico Faerron lanzó ayer en la Cámara legislativa, cargos tan graves contra las autoridades y municipalidad de Nicoya, que preciso es dilucidar.

Para lograr que desecharan el dictamen de la comisión que informó acerca del detalle que desea levantar la Municipalidad de Nicoya, el diputado por el Guanacaste no se limitó a combatirlo en el terreno legal sino que valió quizá de su inmunidad, se hizo eco de informes mal intencionados que él mismo se ha ocupado en pedir a determinadas personas de aquella localidad.

Ignoraba el señor Faerron que había alguien que podía demostrarle con datos más verídicos y más sinceros que sus aseveraciones eran temerarias.

¿Por qué dijo el señor Faerron que en Nicoya manda a su realantojo una camarilla que desea la suma de ese detalle para darle mala inversión? ¿Dónde tiene las pruebas el temerario padre de la Patria?

El señor Faerron sabe, porque lo conoce, que el actual Jefe Político de Nicoya don Miguel Brenes, es persona honrada y honorable. El señor Faerron ha tratado al señor Brenes y ha podido apreciarlo muy de cerca.

¿Tan pronto, pues, se ha olvidado de la bondad de ese joven, de su honradez y de su pundonor?

El señor Faerron sabe, y si no lo sabe, debiera saberlo, que Alberto Flores, Presidente Municipal y sus compañeros Soledad Jiménez y Adolfo Fonseca, son gentes acostumbradas a vivir de su trabajo. Flores, es joven inteligente que ama a su pueblo y a su provincia; que busca el adelanto de su localidad, que estima su nombre y lo conserva sin lunares. Jiménez, honrado hijo del pueblo, trabajador e íntegro. Fonseca, rico propietario que desatiende sus haciendas tan sólo por procurar el bien de los intereses locales: hombre probo que ha despreciado siempre el medro. Blas C. Cárdenas, tesoro, es el leal servidor de la comunidad: jamás en sus manos se ha quedado una moneda de nadie.

¿Qué cargos tiene el señor Faerron que hacerles? Ah, unas cartas que le han llegado y luego el conocimiento que sólo él cree tener de Guanacaste.

Esas cartas, señor Faerron, la una no trae firma porque el autor no se atrevió a estamparla, las otras son de un señor salvadoreño agitado solapado de escisiones lugareñas.

Usted, señor Faerron, no tuvo ninguna razón para hablar como habló. Ud. señor Faerron, no tiene por qué llamar "camarilla" al grupo de honrados vecinos que hoy están al frente de los intereses del cantón de Nicoya.

Camarilla fue aquella que en Liberia y en todo el Guanacaste cometió los mayores desafueros; camarilla fue aquella que con un Rómulo González a la cabeza y a la sombra de un civilismo implacable, tenía el látigo sobre las espaldas de los guanacastecos; camarilla fue aquella que violó el domicilio y aniquiló el civismo; camarilla fue aquella que andaba con el mismo González a la cabeza por todos los pueblos de Guanacaste esparciendo el virus de la "fé púnica," en los días de la última elección. Fue, en fin, camarilla, aquella que después de dominar por muchos años mi provincia, la dejó en ruinas, con el espíritu decaído y enfermo.

Ah, señor Faerron, cuánto daño le ha hecho a Ud. hablar de ese modo! Ignoraba Ud. que el Guanacaste no está ya bajo su pontificado porque—seamos francos—por dicha esa provincia cuenta hoy día con jóvenes de espíritu bien resuelto para que se detengan y vacilen ante ídolos vetustos.

Señor Faerron: lo reto formalmente para que pruebe lo que Ud. asevera y para que discutamos las cuestiones de nuestra provincia.

Estará Ud. parapetado tras la inmunidad que le da la diputación y yo con el lápiz de periodista, desde mi modesta tribuna de la prensa. Ha llegado el momento, señor Faerron.

LEONIDAS BRICEÑO

Congreso

Constitucional

Sesión del día 17 de julio

Se declara abierta la sesión a las 8.45 a. m. presidiéndola don Ricardo Jiménez.

Orden del día

Pasa a comisión un proyecto del diputado Faerron relacionado con los juicios de menor cuantía.

—Se manda agregar a sus antecedentes un dictamen del Colegio de Abogados.

—Pasa a tercer debate la solicitud de pensión del Dr. don Valeriano Fernández Ferraz.

Cantón de Nicoya

Se pone en debate la admisión de un informe autorizando al municipio de Nicoya para que levante un detalle hasta la suma de dos mil colones destinados al Cementerio.

El diputado Faerron lo combate energicamente; afirma que el asunto puede dar lugar a extorsiones; que aquella localidad está dominada por una camarilla y que el Tesorero municipal no ha rendido fianza.

El señor Zúñiga Montúfar, miembro de la comisión, observa que las apreciaciones del señor Faerron pueden obedecer a que en Nicoya se han cambiado las autoridades que imperaban en la administración anterior y que según sus informes, la autoridad política local procede bien.

El señor Faerron lee una exposición, de la que no dió la firma, que le ha sido enviada, en la cual se pinta al cantón de Nicoya dominado por una camarilla, se repiten los cargos anteriores hechos y se dice que indebidamente se subvenciona al Jefe Político de los fondos municipales.

Durante el anterior debate y al hacer el señor Faerron uso de la palabra, se pinta en los semblantes de muchos diputados, signos de extrañeza e incredulidad.

El informe es desechado.

Fibras textiles

Se pone en tercer debate el proyecto declarando libre la introducción de maquinaria para la fabricación de fibras textiles.

El señor Tinoco hace moción para que se las auxilie con mil colones a cada uno de los dos primeros empresarios que emprendan en la industria.

Signe una larga discusión, la que se suspende hasta la sesión próxima.

Nuevos gravámenes

Se aprueba el proyecto en detalle gravando la importación de los siguientes artículos:

Paja para escobas, cinco centavos, después de noventa días de la publicación del decreto; Palos para escobas, seis centavos, a excepción de los pedidos hechos con anterioridad a la publicación del decreto; Hortalizas frescas, 25 centavos.

Por moción del señor Gallegos se declara libre la introducción de sulfuro de carbono, materia insecticida.

Se levanta la sesión a las 10.45 a. m.

En la revista publicada en el número de ayer de EL NOTICIERO, relativa a las reformas constitucionales, se le atribuyen al diputado Zúñiga Montúfar, las siguientes palabras: "el señor Zúñiga dice que dió su voto a la proposición total de reformas, porque esa proposición venía en embrión, sin que comprendiera un proyecto desarrollado y especificado y por cuanto había tiempo aun de discutirlo".

Lo que Zúñiga Montúfar manifestó fué, en síntesis, lo siguiente:

Que votaba por el proyecto de reformas, porque conceptuaba que pasando a estudio de la respectiva comisión, podría determinarse, con el detenimiento debido las excelencias y defectos que entrañaba y entrarse detalladamente en el fondo del asunto, a pesar de que el referido proyecto no había sido presentado en debida forma, pues en él había apenas dos ideas embrionarias, sin entrar a determinarse qué artículos de la constitución se pretendían suprimir y modificar, ni en qué forma debían hacerse tales modificaciones.

En la misma revista aparece como que el señor Zúñiga votara en contra de la reforma que tiende a suprimir la Comisión Permanente, después de haber votado afirmativamente por el proyecto que comprende ambas reformas.

Zúñiga Montúfar votó afirmativamente en ambos casos. El voto negativo del señor Zúñiga fué relativo a una moción del diputado Rodríguez, para que se separaran las dos ideas del proyecto, una vez que este había sido desechado totalmente por la Cámara, y que se votara una sola de las reformas.

Las palabras de Zúñiga Montúfar que registra el acta respectiva, justificando el voto negativo a la moción de Rodríguez, son las siguientes: "que daba su voto negativo porque juzgaba que no era legal la repetición de una votación en que la Cámara, por una gran mayoría, rechazó el proyecto presentado."

Quedan así hechas las indicaciones del caso.

El Habeas Corpus

Dictamen de la Comisión

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Informamos de la reglamentación del recurso de Habeas Corpus, propuesta por el representante don Albino Villalobos.

No es menester legislar en esta materia. Tenemos ley. El precepto constitucional es categórico; y su aplicación recta y sincera basta a resolver todo caso en que la libertad de un ciudadano sea ilegalmente restringida. Podría haber sucedido y dudamos de la verosimilitud de esa hipótesis, que el Tribunal encargado de administrar ese recurso haya aplicado mal la ley o haya eludido su aplicación. Si tal hubiera sucedido, culpa fuera sólo de los Jueces; é inútil para ese entonces el intento de encarrilar con disposiciones secundarias una función judicial que abandona los carriles constitucionales.

Además, el afán de extender en reglamentos los principios que el Código Político consagra es afán peligroso que expone al legislador al grave riesgo—en este caso realizado—de pervertir en la difusión de disposiciones legales comunes la sustancia de los fundamentos constitucionales.

Nada decimos de la tendencia—dominante en toda ley—de perturbar el régimen militar y el expedito movimiento de la fuerza pública; nada decimos del intento bien manifestado de restar la acción del Poder Ejecutivo a las lentas determinaciones del Poder Judicial, al que se atribuyen—con rompimiento del equilibrio constitucional de los Poderes Públicos, facultades que—en casos en que peligran el orden legal y la sociedad—cobiben al Gobierno para la ejecución de providencias urgentes, de medidas precautorias o de actos de pronta defensa; nada decimos de todo eso porque las consideraciones a que tales puntos ofrecen, darían a este informe una inconveniente extensión, y porque desechada la idea de legislar en esta materia, no hay práctico objeto en el análisis singular de cada una de las reglas que contiene el proyecto. Verbalmente, si es el caso, explicaremos ante la Cámara la diversidad de razones que nos mueven a recomendarle que deseché esta iniciativa.—Sala de Comisiones.—Comisión de Legislación.—San José, 16 de Julio de 1903.—Nicolás Oreamuno.—Gabriel Brenes.—Federico Faerron.

Carta del Dr. Zambrana

Señor Director de EL NOTICIERO.

Le suplico que publique estas líneas.

Simpatizo, como es natural, con el proyecto del señor diputado Villalobos en cuanto se inspira en la noble ansia de defender en alguna forma los derechos individuales; pero quiero hacer constar que, es demasiado incompleto é incongruente en algunos de sus términos para que pueda hacer votos por su triunfo.

Por el largo ardor con que he combatido por esa causa, me creo obligado a "poner casa aparte" en la materia.

Su affmo.—A. ZAMBRANA.—17 julio 1903.

Falsificación de dos billetes de Lotería

Investigaciones de la autoridad

En las primeras horas de la tarde de antier, llegó a la Tesorería de la Junta de Caridad, un joven de buena familia pidiendo una lista de la lotería jugada el domingo próximo pasado. Sorpresa no pequeña le causó, al ver que los dos estaban premiados, uno con ₡ 1.000 ó sea el número 00791 y el otro con ₡ 50 ó sea el 09841. Pero al mismo tiempo le llamó la atención que el último guarismo del número 00791 ó sea el 1 estaba un tanto manchado, por lo que antes de cambiarlo le llamó la atención al señor Tesorero, quien al momento comprendió que aquel 1 era falsificado, pero tan bien hecha la falsificación, que casi no se notaba. Visado también el 09841 se notó que adolecía de iguales defectos que el primero.

Los números en referencia, fueron decomisados por el Taserero, mientras apresuradamente el joven iba a dar parte a la autoridad de policía y ésta a su vez a las de justicia, que han tomado el asunto a su cargo.

Según parece, los dos números fueron ganados a los dados. Como en este asunto aparecen nombres de personas apreciables de esta sociedad, se guarda la más estricta reserva en las gestiones que se hacen para averiguar quién haya sido el verdadero falsificador. Los números sobrepuestos, parecen estarlo por moldes iguales a los que se usan en los números legítimos, así como también la tinta.

Pensemos mejor, ¡oh

Padres de la Patria!

Antecedentes n° 327.

II

No es mi intención predicar teorías aunque éstas sean siempre provechosas a quien pueda aplicarlas; lo que quiero poner de manifiesto como he dicho en mi artículo anterior, son argumentos económicos, justos y prácticos.

Hoy decimos al pueblo consumidor: aquí están el azúcar, los frijoles, la manteca, etc.; si tienes necesidad de estos artículos necesarios para la subsistencia debes comprarlos al productor nacional y pagarlos más caros de lo que valen.

Esta imposición es injusta y antieconómica porque después de sacrificar al consumidor y empobrecer el país, no se beneficia el productor, considerando que el consumidor en lugar de 10 gastará 15, pero los cinco gastados de más, no enriquecerán al productor, quien careciendo de máquinas, tiene su industria imperfectamente establecida y sufre la competencia de la industria extranjera. El resultado será que si por una parte se aumenta el trabajo, por la otra, el efecto útil del mismo no aumenta.

Pretender que una nación emprenda en diferentes ramos industriales poco adaptables a sus medios, es alejar los capitales de las industrias ventajosas, limitando así el desarrollo y progreso de las industrias nacionales, propiamente dichas, y que están en buenas condiciones para rendir beneficios.

Es deber sagrado de quien administra no poner obstáculos al desarrollo de las industrias, quitarlos si los hay é instruir a los particulares sin pretender obligarlos ni dirigirlos.

En otros términos, se debe auxiliar a los que se interesan por el progreso de las industrias nacionales y sobre todo a los que se preocupan por el cultivo de

plantas tropicales, cuyo producto es riquísimo y exportable.

La protección debe llegar hasta conseguir concesiones y amplio campo en los mercados para esos productos de plantas tropicales. Costa Rica está en condiciones especiales para esto, de tal modo que puede ponerse en estado de que su competencia sea temible.

Si la ingerencia de quien administra, se efectuara en los términos expresados, me parece que se protegería con más acierto la producción nacional y se conseguiría mejorar grandemente la situación económica de la nación.—E. P.

AVISOS DEL DIA

DOS PIEZAS

Contiguo a La Cabaña, se alquilan dos piezas propias para un médico ó un dentista. En La Cabaña, informarán. Julio, 18. 3 v. alt.

DE ADMINISTRACION

Nuestro único agente del lado Norte, de esta capital, es el joven Guillermo Tristán. El es el encargado de verificar los cobros de este Diario, en esa parte de la capital. Ya lo saben nuestros favorecedores.

EL ATREVIDO

El hermoso caballo de este nombre, se vende. Entenderse con Tobías Escribano, en la caballeriza del Gobierno. 18 de Julio. 5 v.

UNA NODRIZA

Se necesita una nodriza, con buena salud. En esta oficina se darán informes 5 v. Julio, 18.

AVISOS ANTERIORES

SE VENDE

un estante, un mostrador, una urna y varias mesas. Frente a la estación del Ferrocarril al Pacífico se dará razón. Julio 15.-6 v.

SE ALQUILA

la casa sita al frente a la Imprenta Nacional. Entenderse con el Doctor Zumbado. Julio 14. 6 v.

UNA CASA

Se alquila por 40 colones. Está situada en la calle 17, Norte, 150 varas al Norte del Mercado. Informarán en la número 247, de la misma calle. 14 de Julio, 8 v.

OJO, CRIADAS!

Se necesita una criada con buenas recomendaciones y que pueda ir a Limón. Informes en esta oficina. 3 v.

AVISO

Alquilo una casa grande en el alto de la Estación. Ramona Soto v. de González. 5 v.

TIT BITS

Himno Nacional

La Secretaría de Instrucción Pública suplica a las personas que envíen composiciones para el concurso del Himno Nacional, se sirvan indicar en el sobre el contenido, a fin de evitar que se confundan con la correspondencia ordinaria de la Secretaría y sean abiertas antes de la fecha señalada al efecto.

Sulfuro

El poeta Bermúdez T. será un gran oficial mayor, necesario si se quiere en la Secretaría del Congreso, pero tiene el inconveniente de contagiarse su musa a los venerables padres de la patria. El diputado "doctor" don Felipe Gallegos hizo moción ayer en la Cámara para que se rebajaran los derechos de introducción del "SULFURO de carbono."

El matemático

Elector brújula siguiendo a albóndiga en tono enfático también cayó.

Triunfó en la Cámara el uso esdrújulo y Goyo homeópata no obstante Zúñiga recetará.

Tanto arriesga la pava como el tirador

Ayer como a las ocho de la mañana, el Resguardo del Centro se constituyó en Sarchí de Grecia, en un terreno de Alfonso Murillo, con el fin de capturar una fábrica de clandestino. Probablemente algún interesado, se escondió a la orilla del camino a la vuelta del Resguardo é hizo fuego, no logrando herir a ninguno de los guardas. La autoridad de Grecia tiene conocimiento de los culpables y los persigue.

Un espectáculo

Ayer dió un espectáculo en plena calle el conocido ñato Carranza.

Iba tranquilamente, con paso filosófico, camino del establo, probablemente, un ternero ya entrado en meses, y había pasado ya de la Avenida Central el consabido animalito, cuando al bueno del ñato se le ocurrió cortarlo, el ternero respondió a la llamada y le tiró al pobre ñato; y la brega entre el bicho y

el diestro siguió durante mucho tiempo, en medio de la hilaridad general, hasta que uno de los golpes del ternero hizo que el buero del ñato enseñara lo que nadie debe ver. Casi se quedó en paños menores y la concurrencia masculina aumentó la hilaridad y la femenina se enrojeció. Todo lo relatado pasó entre la esquina de las antiguas "Dos Antillas" y lo que antes fue Liceo.

General Sierra

En el tren de ayer llegó de Limón el General don Terencio Sierra, ex-presidente de Honduras, acompañado de su familia. Lo saludamos.

Exámenes

Ayer terminaron los exámenes escritos del Colegio Superior de Señoritas. Más de dos mil hojas forman el número de los pliegos en que se desarrollaron los temas propuestos, con mucha lucidez, según nos informan.

El lunes se entregarán por quince días al descanso, el cuerpo de profesoras y las alumnas de ese importante plantel.

Donde se llora....

En todas las revistas de mercados extranjeros vemos que el café de Costa Rica es el que obtiene mejor precio, sobre el resto de la América.

Y nuestros comerciantes en café siempre quejándose!

Pero ya se vé: donde se llora está el muerto!

Notas personales

Doña Carolina de Alvarado sigue mejor de salud.

—Doña Margarita v. de Guzmán ha estado enferma.

—Murió la señora doña Rosa Mora v. de Gutiérrez. Nuestro pésame a la familia.

—Por asuntos de negocios se encuentra entre nosotros, procedente de Limón don Agustín Gutiérrez hijo.

—Por el tren de hoy llegará a esta ciudad el distinguido caballero don Uladislao Guevara, Gobernador de Puntarenas.

—La familia de don Agustín Gutiérrez Iglesias, se trasladará de Cartago a esta capital.

—Ha partido para Santo Domingo de San Mateo don Francisco Huete.

—Don Cleto González Víquez y familia se trasladarán por quince días a Curridabat.

CRONICA

Defunciones. Día 16

Sin nombre Mackean y Escobar, murió al nacer, hijo de Cristóbal McKean y Aurelia Escobar, distrito del Hospital.—Sin nombre, nació muerta, hija de Celina Quesada, de San Sebastián.—Mannela, de 21 años, hija de Juan Mata Jiménez y Melchora Pereira, murió de peritonitis, distrito de Catedral.—Juana Esperanza de Jesús, 1 mes, hija de Rosario Calderón, murió de inflamación intestinal, distrito de la Merced.

Movimiento marítimo

LIMON, 17.—A las 6 a. m. ancló el vapor noruego, "John Wils n" de 485 toneladas, procedente de Nueva Orleans, capitán Hansen, sin pasajeros ni correspondencia.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entradas: J. M. Kamghl y S. Sanabria. Salidas: S. Sanabria.

Francés.—No hubo.

Internacional.—Entradas: Nautilio Acosta y Guillermo Bartley.

Bautizos

Carmen.—Petronila, hija legítima de Cleto Madrigal y Jesús Romero.

María Consuelo, hija natural de Juana Aguilar.

Sala 2ª de Apelaciones

En la causa seguida contra Isauro Sandi Casante por lesiones, cuya vista tuvo lugar hoy a las 2 p. m., se confirma la sentencia condenatoria dictada por el Juez 2º del Crimen de esta provincia, a las 4 p. m. del 21 de mayo de este año.

En las causas siguientes se dió audiencia por tres días al señor Fiscal de Corte:

Contra Carolina Reyes y otro por hurto.—Contra Selim Mora, Antonio Alvarado, David Ramos y Custodio Valverde, por hurto.—Contra José María Estrada y Víctor Manuel Salazar, por lesiones.

Rumor

Ayer nos decía un señor Presbítero que en estos días se efectuarían algunos traslados y cambios de curas en pueblos y hasta en provincias. El asunto del cambio del Padre Trejos, de Cartago, agregó, ha traído con consecuencia disgustos muy serios en la Curia.

En la cárcel

Detenido en la cárcel se encuentra un italiano, indiciado como autor del robo de materiales en el Ferrocarril al Pacífico. La policía hizo un registro minucioso en la casa del italiano, encontrando un número crecido de palas, picos, barras de acero, etc., etc. Las autoridades judiciales tienen el asunto a su cargo.

Peligro

En la acera del Banco Anglo hay un hueco peligroso para los transeúntes.

Para Obispo

Se nos asegura que un presbítero de provincia, persona ilustre y de gran reputación, pasó una nota al Venerable Cabildo firmada por otros muchos curas, pidiendo que se trabaje, para que de una vez se nombre Obispo para esta Diócesis. El Cabildo, según parece, consultó algo con el Gobierno sobre el asunto.

Oficial

Se conmuta en ciento un colonos de multa, la pena de arresto impuesta al reo de lesiones recíprocas Tranquilino Artavia Corrales.

Un cadáver no encontrado

El Juez 2º del Crimen de esta ciudad trabaja con toda actividad reuniendo datos en Desamparados, para averiguar el paradero de Rafael Fallas Molina, quien se cree haya muerto asesinado ó ahogado. El hecho pasó hace algún tiempo. Entonces se dijo que se había ahogado en el río "Jorco" y también corrió la versión de que había sido asesinado. La ropa exterior, interior, espuelas, polainas y cuchillo de Fallas, fueron encontrados a orillas del río ya dicho, pero no pudo encontrarse el menor rastro del cadáver. El Alcalde de Desamparados ordenó hacer algunas excavaciones en varios puntos en que se le dijo podía estar enterrado, pero todo fué inútil. Las ropas del desaparecido no daban muestras de estar manchadas de sangre, y ni siquiera estaban rotas. La instrucción consta de cuarenta declaraciones, en la que los testigos relatan hechos inverosímiles y contradictorios. El Juez encuentra este asunto un tanto oscuro, y cree que pueda haberse cometido un horroroso crimen.

Ladrón de escuela

En la mañana de ayer, el Agente de Policía León Zeledón, capturó en la estación a un individuo extranjero, joven, bien vestido, de elegante figura y que por su conversación parece persona de ilustración. La captura obedeció a que el activo Agente de Policía ha tenido informes ciertos de que el individuo en cuestión es un gran ladrón de escuela. Sus mismos paisanos han dicho que es cierto y han puesto de relieve su mala reputación en otros países.

Fuó notificado en la policía de que si dentro de ocho días no probaba de qué vivía, se le juzgaría como vago. Fué puesto en libertad.

Hábeas Corpus

Habiendo el señor Ministro de Justicia contestado a la interpelación hecha por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el asunto Hábeas Corpus, interpuesto en favor del Presidente del Gremio de Panaderos, la Corte Plena en sesión de antier tarde acordó, que no hay lugar a lo pedido, en atención a que el señor Ministro dice que Brenes está de alta en el servicio militar.

En mal estado

se encuentran todos los asientos de los carros de pasajeros del ferrocarril al Atlántico, principalmente en el q' hace el servicio entre esta ciudad y Alajuela; bueno sería que el señor Administrador los mandara componer.

Mercado

Los vecinos de la pulpería llamada el "Diluvio" se quejan de la fiteidez que despiden una cloaca que por allí pasa.

En Puriscal

En este cantón se preparan unas bonitas fiestas para el día de Santiago, patrono del Centro. Habrá juegos de pólvora, retretas, etc., etc. Un comisionado ha contratado quince músicos de esta capital que irán a amenizar las festividades.

No firman

Los señores municipales de Puriscal quisieron hacer firmar un contrato a los alumnos de la disuelta filarmónica de aquella villa por cuatro años, pero éstos se resistieron. debido a ciertas antipatías que tienen con el director que se trataba de nombrarles.

Conato de robo

Los ladrones quisieron introducirse una de estas noches en el Colegio de Señoritas, por una ventana que rompieron al lado Sur de dicho edificio, ventana que da a las habitaciones ocupadas por el portero de aquel establecimiento. El robo no fué llevado a efecto por haber sido descubiertos los ladrones cuando estaban quitando el vidrio.

Broma pesada

Una pareja de novios fue antenoche a sentarse a una de las bancas del Parque Morazán y allí, en dulces coloquios, se entregaron a hacer mil castillos en el

aire acerca de su futura felicidad. Un tercero, que sabía que la cosa se repetía, todos los días, untó el asiento con aceite de máquina, haciéndole al par de tórtolos una gracia que maldita la gracia que le halló el novio, quien nos mostró pantalón y saco ensuciados.

Excusados

El Jefe de Higiene ha pasado una circular prohibiendo el uso de los excusados antihigiénicos y amenazando con el castigo correspondiente a los dueños que no los supriman.

Impuesto urbano

Un caballero de alta posición social y política nos manifestó ayer que era un hecho que se vendría abajo el impuesto urbano.

sobre enseñanza

Ayer nos mostró un diputado una carta dirigida al director de "La Prensa Libre" para ser publicada en ese diario en la que el Dr. Céspedes declara ser calumnioso el cargo de don Roberto Mesén de que sea él el autor del informe de los diputados en mayoría sobre la memoria de Instrucción Pública.

El billete de Lotería

Después de muchas averiguaciones, Agüero, ó sea el individuo que fué a cambiar un billete de lotería premiado con ₡ 500 y que según él lo había comprado a un chino, por lo cual reclamaban unos chiquillos parte del premio, resultó a última hora que Agüero lo había encontrado en la calle, momentos antes de irlo a cambiar.

Lesionado

Ayer a las 3 a. m. una de las máquinas de pasar masa de la panadería "La Josefina" le quebró todos los dedos de la mano izquierda al operario de la misma, José Mª Chavarría. La desgracia fué motivada debido a un descuido de Chavarría. Pocos momentos después, el lesionado fué llevado a su casa, siendo operado por el doctor Inssekter. El dueño de la panadería, señor Odio, espontáneamente le dijo al doctor que la curación corría por su cuenta.

DE PROVINCIAS

Santa Barbara

El pueblo de Santa Bárbara está muy contento con motivo del traslado que el señor Vicario capitular ha hecho. El presbítero Ildefonso Badilla que estaba en Santana, ha sido trasladado a Santa Bárbara, y ha sido el señor Cura objeto de muchas atenciones, entre ellas la de ser obsequiado con una buena serenata—vulgo retreta.

—Se ha levantado una suscripción voluntaria para hacer un kiosco en la plaza, y ya está en la plaza gran parte del material que se va a necesitar en dicho kiosco.

—Uno de los maestros de escuela de esta villa, es también el Tesorero Municipal y se va a pedir que lo sustituyan con otro, porque así no atiende la tesorería. Una vela no puede alumbrar dos cuartos.—Corresponsal.

Grecia

Julio, 14.—Pronto le llegará al Soberano Congreso un memorial suscrito por muchísimos vecinos, pidiendo que se eleve esta villa a la categoría de "Ciudad", asunto del cual trató el Congreso de 1901, cuando se discutía la erección de la misma categoría para las villas de Santo Domingo y San Ramón, "triunfo" que hasta el año próximo pasado, lograron las mencionadas villas, hoy ciudades; dejando los Padres de la Patria, decepcionada a Grecia, pues no tomaron en consideración las altas dotes que la enaltecen para aspirar con mucha razón el rango de ciudad. ¿Por qué no puede ser ciudad, un pueblo como este, si sus numerosos habitantes unidos, honrados y laboriosos, que ayudados por buenas autoridades lo han sabido levantar con ecos encomiantes, lo reclaman? Podrá dejarse para séculas con el nombre de villa a un pueblo que en honra y gloria posee un suntuoso Templo de hierro construido al estilo gótico, cuyo valor monta a ciento sesenta mil colonos, sin contar trabajos personales gratuitos y donaciones de materiales; una hermosa casa municipal donde están concentradas todas las oficinas públicas de la villa, y que cuyo salón municipal arreglado con gusto artístico, es una pieza elegante que ha merecido el elogio del señor Presidente de la República y de los señores Ministro y ex-Ministro Jiménez, Pacheco y González Víquez, y todos los demás que han conocido dicha casa, la que cuesta al Municipio, la respetable suma hoy en día, de diecisiete mil colonos; un edificio escolar de niñas, de diez mil colonos; y un hospital también, más ó menos diez mil colonos, a parte de otros edificios de menos valor.

Creemos que estas son obras que dan suficiente estímulo para que se erija en ciudad este pueblo, que si nó es el más ejemplar, es uno de los modelos para todos los demás que quieran seguir su senda. Y esperamos que el soberano Congreso deliberará de esta vez, con más acierto nuestro trascendental asunto, en la confianza de que una vez decretada la ciudad de Grecia, el pueblo se levantará humilde para rendirle gratitud, y orgulloso por su victoria, seguirá adelante el progreso moral y material de su nueva metrópoli.—J. B. G.

SERVICIO DE LA NOCHE

Ha causado mala impresión en los círculos literarios de esta capital lo que en la postdata de un artículo titulado "Crítica", dice el señor Arrillaga Roqué en "La República" de ayer, haciendo uso de lo que el señor Chumaceiro, según afirma, le manifestó en el seno de una confidencia íntima. Tales armas son vedadas.

Los alumnos del cuarto año del Liceo de Costa Rica, que son catorce, partieron anoche con dirección a La Laguna, carretera a Carrillo. Van acompañados del profesor de Física y Química don Fidel Tristán. Si el tiempo lo permite llegarán probablemente hasta Carrillo.

Anoche a las 8 celebró sesión la Liga de Obreros, con asistencia de gran parte de sus miembros y bajo la presidencia de don Manuel V. Dengo.

Tomó la palabra el señor Dengo y dijo que sentía haber ofendido en la última reunión, con sus palabras, al gremio de panaderos. Que había visto contradecidos sus conceptos en "La Prensa Libre" y en "El Noticiero" y por cierto, añadió, que parece que quien escribió en este último diario, estuviera presente en aquella reunión. Después de haber explicado su falta ante los socios, dijo que el 22 de setiembre próximo celebrarían su segundo aniversario y que era de esperar que para la próxima reunión que será el lunes 20 de corriente, cada uno lleve un proyecto para la celebración de esa fiesta.

—Se recolectaron ₡ 102.75 para deshipotecar la casa del malogrado Víctor Gócher. De esa suma se enviaron ₡ 25 a la viuda para que atienda a sus necesidades. Don Rafael Vargas y don Andrés Montero fueron encomendados de esto último.

—Don Joaquín Zúñiga propuso que se recogiera dinero para un albañil pobre que está enfermo. Se aprobó y procedió a la recolecta.

Se discutió largamente sobre el asunto maestra de cocina y terminó la sesión a la 9½.

COMUNICADOS

Señor Secretario de Estado

en el Despacho de Gobernación

Paraíso, Julio 17 de 1903.—En "La Prensa Libre" del 13 del corriente, se publicó una manifestación que le fué dirigida a usted, sobre el palpitante conflicto actual entre el Municipio y el Jefe Político del Paraíso.

Esa manifestación no tiene el menor valor moral. Fué hecha por la autoridad misma interesada; y las firmas fueron obtenidas—con desdoro de la dignidad de las funciones públicas—por la misma policía cantonal.

Dicho memorial carece de todo valor moral, porque los firmantes son: todos los dueños de establecimientos de licores, que necesitan y gozan hoy de ciertas tolerancias del señor Jefe Político Moya, con menoscabo de la cuerda Ley de venta de licores; los agentes de la policía cantonal; y todos los ebrios contumaces ó incorregibles de la localidad, los cuales, como es sabido, por una copa de aguardiente, lo mismo están con Dios que con el diablo.

Los vecinos caracterizados, los propietarios y las personas independientes, se abstuvieron de firmar la mencionada y encomiástica manifestación.

Con excepción de los señores Liborio Solano y Carlos Sánchez, el resto de los firmantes son personas que viven bajo la dependencia de alguien, y sujetos por consiguiente, a tiránicas influencias.

No debe, pues, el señor Ministro, dejarse deslumbrar por tan inusitada lista de manifestantes, en la solución que dé—y que no puede tardar en pronunciarse—sobre el desagradable conflicto entre las autoridades dichas.

Con la mayor consideración y respeto, es del señor Ministro atto. y S. S.—El Municipio del Paraíso.

Al Sr. don Eugenio Lamiq

Para terminar este asunto que toma el carácter de polémica, le diré que se desvía usted completamente de los hechos.

No hemos sido nosotros los que hemos sugestionado a los individuos que según dice, rondaban por su casa é impedían a los panaderos, el que le trabajaran; si acaso ha sucedido eso como usted afirma, hágale esos cargos al gremio de panaderos, a quien era provechoso, que no encontrara usted operarios, pues así se vería obligado a pagarles la tarifa que ellos exigían. Esos son ardores que se usan en todos los países, donde existen gremios aunque sean de carboneros y los obreros en Costa Rica no están en cartilla, saben como se hacen las huelgas en otros países. Aclarado este punto, queda por mi parte terminado este enojoso asunto—P. ODIO.

Londres	90 d/v.	109	por ciento
id.	Vista	112	id.
id.	cable	114	id.
New York	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
San Francisco	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
París	90 d/v.	108	id.
id.	Vista	111	id.
id.	cable	113	id.
España	vista	67	id.
Italia	id.	111	id.
Alemania	id.	118	id.
Bélgica	id.	111	id.